

CONTENIDO

Informes

- 2** De la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, concerniente a la cuadragésima segunda reunión ordinaria y segunda del Consejo Consultivo del Foprel, sostenidas del miércoles 13 y al viernes 15 de marzo de 2024 en San José, Costa Rica

Convocatorias

- 3** De la Comisión de Salud, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a las 10:00 horas
- 4** De la Comisión de Salud, a la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a las 11:00 horas
- 5** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la trigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo vía telemática el jueves 9 de mayo, a las 11:00 horas.

Invitaciones

- 5** De la diputada Amalia Dolores García Medina, y el Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié-Calle-

ja por los Derechos de las Personas con Lupus, AC, Al foro *Atención y no discriminación de las personas con lupus en México*, que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a partir de las 17:00 horas

- 6** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la ceremonia de premiación correspondiente a la segunda edición del Concurso de Dibujo Infantil –en categorías comprendidas de 4 a 12 años–, que se celebrará el lunes 13 de mayo, a las 17:30 horas
- 6** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la primera edición del *Premio Nacional de Investigación Jurídica y Legislativa*, cuya recepción de trabajos permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2024
- 6** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, y la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la decimocuarta edición del *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública*, cuya fecha límite para envío de trabajos es el 30 de septiembre

Informes

DE LA DIPUTADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, CONCERNIENTE A LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL FOPREL, SOSTENIDAS DEL MIÉRCOLES 13 Y AL VIERNES 15 DE MARZO DE 2024 EN SAN JOSÉ, COSTA RICA

Ciudad de México, a 2 de abril de 2024.

Diputado Jorge Romero Herrera
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente

Me refiero a mi participación en la delegación mexicana que asistió a la cuadragésima segunda reunión ordinaria y segunda del Consejo Consultivo del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos (Foprel), sostenidas el miércoles 13 y el jueves 14 de marzo de 2024 en la ciudad de Costa Rica.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 277 del Reglamento de la Cámara de Diputados me permito enviar a la Junta de Coordinación Política, que dignamente preside, el informe correspondiente a dicha participación.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz
(rúbrica)

**Cuadragésima segunda reunión ordinaria y
segunda del Consejo Consultivo del Foprel**

13 y 14 de marzo de 2024

San José, Costa Rica

Diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz

En representación de la Presidencia de la Mesa Directiva

Informe de actividades

Fundamento de la diplomacia parlamentaria

Artículos 269 a 282 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Naturaleza del Foro de presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Caribe

El Foprel es un organismo internacional, colegiado y permanente del más alto nivel de representación en el ámbito parlamentario. Fue constituido el 26 de agosto de 1994 y está integrado por los presidentes y las presidentas de los Poderes Legislativos de Centroamérica, la cuenca del Caribe y México.

Misión y visión

Misión

Contribuir al desarrollo del estado constitucional, democrático, intercultural y social de derecho, mediante el diálogo político y la armonización legislativa, para emitir normativas marco encaminadas a construir escenarios económicos, sociales, jurídicos, humanos, ambientales, culturales, tecnológicos y democráticos que impulsen la integración regional.

Visión

Ser una instancia de referencia internacional en materia de diálogo, estudio, creación y armonización legislativa, que contribuye a la integración de la región centroamericana y del Caribe, fortaleciendo el desarrollo social, económico y de derecho, así como la consolidación del Estado constitucional en la región.

Países miembros del Foprel

- México;
- Guatemala;
- Belice;
- El Salvador;
- Honduras;
- Costa Rica;
- Panamá;
- República Dominicana; y
- Puerto Rico.

Representación de la Presidencia de la Mesa Directiva

Diputada Blanca Marra del Socorro Alcalá Ruiz.

Agenda de la reunión

- Miércoles 13

Arribo e instalación de los representantes.

- Jueves 14

Conmemoración del trigésimo aniversario del Foprel.

Intervención de presidentes miembros.

Reconocimiento de parlamentos miembros y organismos aliados.

Firma de convenios con organismos internacionales.

Sesión solemne de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

Intervención de presidentes miembros plenos de Foprel.

Intervención de organizaciones.

Firma de resoluciones y declaraciones.

Declaración sobre seguridad regional.

Ratificación del Acuerdo Interparlamentario Constitutivo del Foprel.

- Viernes 15

Intercambio cultural.

- Sábado 16

Regreso de las delegaciones

Se valora que la inclusión de esta ley en las corrientes legislativas de la región es fundamental, pues se alinea con los instrumentos internacionales relacionados con

la migración, el cambio climático y los derechos humanos, como el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (objetivo 5), y las metas 13.1 y 10.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al respecto, la OIM destacó que “para la Organización, es trascendental impulsar políticas y prácticas migratorias innovadoras basadas en derechos que integren las cuestiones del cambio climático, la degradación ambiental y los desastres debidos a peligros naturales. En ese sentido, se reconoció el compromiso del Foprel y la Comisión Interparlamentaria de Cambio Climático, como espacios para el diálogo político y el consenso de iniciativas legislativas notables.

<https://www.youtube.com/watch?v=70fJzJtIOPO&abchannel=AsamblealegislativaCostaRica>

Atentamente

Diputada María del Socorro Alcalá Ruiz (rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la vigésima segunda reunión ordinaria.

4. Asuntos generales.

5. Clausura de la reunión

Atentamente
Diputado Emmanuel Reyes Carmona
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a las 11:00 horas en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de actas de sesiones anteriores.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Comisión de Salud de la honorable Cámara de Diputados, del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

Iniciativas

Expediente 1

Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32, 41 y 51 Bis 1; y se adicionan la fracción XIII del artículo 6 y el artículo 43 Bis, de la Ley General de Salud.

Expediente 2

Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud, por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 32, 17 y 159 Ter de la Ley General de Salud.

Expediente 3

Proyecto de dictamen, en sentido positivo, de la Comisión de Salud a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia inteligencia artificial en salud.

Expediente 4

Proyecto de dictamen en sentido positivo de la Comisión de Salud respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Expediente 5

Proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud.

Minuta

Expediente 6

Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud, por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II Ter al artículo 64 de la Ley General de Salud.

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Emmanuel Reyes Carmona
Presidente

DE LA COMISIÓN DEL PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la trigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo vía telemática el jueves 9 de mayo, a las 11:00 horas.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.
- IV. Lectura y aprobación del informe correspondiente al primer semestre del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Ana María Balderas Trejo
Presidenta

Invitaciones

DE LA DIPUTADA AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA

Y el Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié-Calleja por los Derechos de las Personas con Lupus, AC, Al foro *Atención y no discriminación de las personas con lupus en México*, que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a partir de las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República (salón Verde), situado en el edificio A, en el contexto del Día Mundial del Lupus.

Programa

17:00-17:20 horas. Mensaje de las organizadoras:

- Laura Athié, Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié-Calleja por los Derechos de las Personas con Lupus, AC.
- Diputada Amalia García Medina, secretaria de la Comisión de Bienestar.

17:20-17:25 horas. Inauguración:

- Diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud.

17:30-18:30 horas. Ponentes:

- Luis D. Martínez Vázquez. Registro Mexicano de Lupus. Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano UNAM-Juriquilla.
- María del Carmen Amigo Castañeda. Colegio Mexicano de Reumatología y Grupo Latinoamericano de Lupus.
- Vania Gutiérrez Flores. El Despertar de la Mariposa, AC, estado de México.
- Lyssette Rodríguez Ornelas. Proyecto Mariposa, Zacatecas.

Modera: Diputada Amalia García Medina, secretaria de la Comisión de Bienestar.

18:30-18:45 horas. Sesión de preguntas y respuestas.

18:45-18:50 horas. Clausura:

- Diputada Amalia García Medina, secretaria de la Comisión de Bienestar.

18:50 - 19:00 horas. Fotografía oficial.

19:00 horas. Iluminación de color morado del frontispicio del edificio A.

Atentamente
Diputada Amalia Dolores García Medina

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la ceremonia de premiación correspondiente a la segunda edición del Concurso de Dibujo Infantil –en categorías comprendidas de 4 a 12 años–, que se celebrará el lunes 13 de mayo, a las 17:30 horas (esta actividad será transmitida vía Zoom).

Atentamente

Maestra Ana Gabriela Núñez Pérez

Encargada del Despacho de la Dirección General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios a la primera edición del *Premio Nacional de Investigación Jurídica y Legislativa*, cuya recepción de trabajos permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2024.

La convocatoria está dirigida a todas las personas interesadas en contribuir a la investigación legislativa y al orden jurídico nacional del país.

Las bases se pueden consultar en

<https://bit.ly/3IHTz0r>

Atentamente

Maestra Hasuba Villa Bedolla
Directora General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la decimocuarta edición del *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública*, cuya fecha límite para envío de trabajos es el 30 de septiembre.

Dirigido a todos los interesados en contribuir al conocimiento para el desarrollo social, regional y sustentable del país o a la construcción de políticas públicas de alcance nacional.

Las bases se pueden consultar en:

<http://is.gd/WkPqa2>

Más informes: premio.cesop@diputados.gob.mx

Teléfono: 5536 0000, extensión 55237

Atentamente

Maestra Ana Gabriela Núñez Pérez
Directora de Estudios de Desarrollo Regional y Encargada del Despacho de la Dirección General del CESOP

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>